Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

Orden de 26 de mayo de 2015. Ayuda a la Medida 10: Agroambiente y Clima.

Operación 10.1.14. Enmienda caliza del suelo para prevención y control de la podredumbre radical en formaciones adehesadas. Convocatoria 2022. Campaña 2022

Anexo II - Relación de beneficiarios suplentes(art.18.4.b)

							CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO III ORDEN 26 DE MAYO DE 2015				
ORDEN	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	UNIDADES PROPUESTAS (HECTÁREAS)	IMPORTE AYUDA ANUAL	IMPORTE TOTAL PERIODO	PUNTOS TOTALES	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4

No existen beneficiarios en esta situación

Criterio 1 - Haber solicitado el servicio del Equipo de Diagnóstico de la Seca de Andalucía:

Criterio 2 - Porcentaje de superficie determinada en Red Natura 2000.

Criterio 3 – Titulares de explotaciones que tengan superficie determinada bajo sistemas de producción integrada ganadera o producción ecológica

La Directora General de Ayudas Directas y Mercados

Fdo.: Raquel Espín Crespo

FIRMADO POR RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO 13/10/2023 PÁGINA 6/20
VERIFICACIÓN Pk2jmFFKAAKTQX6AJBFVZVR7FA2BGG https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma